



## **ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPINARDO CELEBRADO EL DIA 8 DE MAYO DE DE 2.013.-**

### **ASISTENTES:**

#### **PRESIDENTE**

D. Antonio José Guillén Gil.

#### **VOCALES**

D. Ignacio Martínez Cascales.

D<sup>a</sup>. Encarnación Guillén Gil

D. José Ant<sup>o</sup> Aguilar Martínez.

D. Antonio Turpín Mateo.

D. José Lafuente García.

D. Sergio Hernández Noguera.

D. Jesús Sánchez Segura.

D. Juan Carlos García Martínez. (Ausente)

#### **SECRETARIO /ADMINISTRADOR:**

Rodrigo López Muñoz.

En la pedanía de Espinardo, en el salón de actos de la Alcaldía de esta pedanía, siendo las veinte horas treinta y cinco minutos del día 8 de mayo de 2.013, se reúne en sesión ordinaria, el Pleno de la Junta Municipal de Espinardo, con la asistencia de los señores miembros al margen relacionados.

El Sr. Presidente abre la sesión saludando pasando a examinar el orden del día establecido para la sesión:

### **1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

#### **- Ordinaria 13/3/13.**

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de proceder a la votación del acta de la sesión anterior, y al no haber ninguna se aprueba por unanimidad.

### **2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “APROBACIÓN RENOVACIÓN CONVENIO ASOCIACIÓN DEPORTIVA”.**

El Sr. Presidente procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

Visto el escrito del Servicio de Deportes, para seguir utilizando la pista polideportiva del pabellón de Espinardo ejercicio 13/14, la AD. Recreativo Espinardo, es necesario aprobar la prórroga tácita del convenio que mantiene ésta asociación con el Servicio de Deportes, por ello propongo:

Que ésta Junta Municipal está de acuerdo con que se prorrogue dicho convenio para que pueda seguir utilizando la pista polideportiva del pabellón municipal.

Se aprueba por unanimidad.



### **3º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “APROBACIÓN GASTOS FIESTAS PATRONALES”.**

El Sr. Presidente procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

Aprobar los siguientes presupuestos de obras para poder realizar el programa de las fiestas patronales que se realizarán el 24 de junio al 30 de junio ambos inclusive:

Pedro Mayol Martínez, alquiler sonido fiestas patronales	5.747,50 €
José Ruiz Mercader, actuaciones fiestas patronales	8.990,30 €

Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente informa que el programa de fiestas está a punto de editarse, un programa de actividades que por lo que conoce será muy variado atendiendo todos los gustos y edades, espera que como mínimo tengan el mismo éxito que el año pasado. A éstos gastos habrá que añadir la iluminación extraordinaria de fiestas patronales, y el alquiler de escenario y sillas.

También informa que el día 24 de junio se celebrará el pregón de fiestas, y éste año la Comisión de Fiestas ha decidido que sea Encarna Guillén Gil, vocal de ésta Junta y alcaldesa de Espinardo muchos años, se alegra de tal decisión.

### **4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El portavoz socialista Sr. Jesús Sánchez Segura pregunta si ya tiene los planos que solicitó con anterioridad, respondiéndole el Sr. Presidente que no que cuando los tenga le avisará.

El Sr. Presidente da la noticia que han conseguido que los autobuses urbanos lleguen a Joven Futura, felicita a los vecinos y a todos los que han trabajado por conseguir ésta realidad.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 21,00 horas del día ocho de mayo de dos mil trece, de la que se levanta la presente acta, que consta de dos páginas y como Secretario, CERTIFICO: